

RESOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 8 de julio de 2025, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, vinculado al proyecto **PMP24/00025 - “UMBRELLA-SUMMA Legacy: Unified platform for a Better integRal Evaluation of myelodysplastic syndromes in spAin-Strategy for Unraveling personalized genoMic Medicine in public heAlt system incorporating patient reported outcomes”**. Proyecto financiado por el Instituto de Salud Carlos III y por la “Unión Europea NextGenarationEU / Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia - Plan Europeo de Recuperación, Transformación y Resiliencia (MRR/PRTR).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. Francisca Hernández Mohedano, investigadora responsable del proyecto
- D. Pedro González Sierra, responsable de Investigación de la Unidad de Hematología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.
- D. José Manuel Puerta Puerta, responsable de la Unidad de Hematología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Se constata que se han recibido veinte solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, una de ellas no cumple los requisitos establecidos en la convocatoria. Tras la valoración de los currículums de los/as candidatos/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide, citar para entrevista a las cinco personas que obtienen la mayor puntuación. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene el mejor resultado y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato, es:

- Dña. M. Miodosky (NIE ****9965*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2^a Planta - 18012 Granada (España)

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	31/10/2025 15:47:16	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM326FQA8DVH98Y4MM4FFYM73XMSF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	